



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Martes 6 de septiembre de 2011**

**Mural – Revela WikiLeaks pagos a Panistas**  
**Milenio – Va Congreso por Ley de Control de Confianza estatal**  
**El Informador – Fallan municipios en ley salvavidas**  
**El Occidental – El reto es vencer el miedo: Peña Nieto**  
**La Jornada – La inseguridad en zona norte golpea a la UdeG**

**Dirección de Comunicación**

# Lideraría Paco fracción

Francisco de Anda

Josefina Vázquez Mota solicitará hoy licencia a la diputación federal para buscar la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, mientras que el ex Gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, se perfila para suplirla en la coordinación de la bancada albiazul en San Lázaro.

De acuerdo con la reglamentación panista, el presidente nacional de Acción Nacional es quien tiene la facultad de nombrar al coordinador de los diputados federales, previa consulta al interior del grupo parlamentario.

Otros panistas que expresaron su interés de suceder a Vázquez Mota son el ex dirigente nacional del partido, César Nava, y Javier Corral.

Ramírez Acuña fungió como Secretario de Gobernación durante el primer año de la Administración de Felipe Calderón; posteriormente se convirtió en candidato a diputado federal por el Distrito 10 de Zapopan, y ganó la elección de julio del 2009.



> Francisco Ramírez

Se desempeñó como Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante el primer año de la Legislatura actual, y podría cerrar la misma coordinando a los 142 legisladores panistas que hay en San Lázaro.

El ex Gobernador “destapó” a Felipe Calderón como precandidato presidencial en mayo del 2004 y fue de los primeros panistas de Jalisco y a nivel nacional en manifestar su apoyo abiertamente a las aspiraciones de Vázquez Mota rumbo a Los Pinos.

El diputado federal panista Alberto Esquer, allegado a Ramírez Acuña, fue designado coordinador de la precampaña de Josefina en la primera circunscripción del País, que abarca Jalisco, Colima, Nayarit, Sinaloa, Baja California Norte, Baja California Sur, Durango y Zacatecas, informaron fuentes albiazules.

En Jalisco, dos grupos se disputan actualmente el control de la campaña de Vázquez Mota: el que encabeza Ramírez Acuña y la corriente del ex dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés.

Vázquez Mota es una de las cuatro aspirantes a la candidatura presidencial. Los otros son el Senador con licencia Santiago Creel; el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, y el Gobernador Emilio González Márquez.

# El control de confianza, en espera de ley

● Se cuenta con un año y cuatro meses para cumplirlo en todo el estado

Guadalajara • Agustín del Castillo

Los bajos niveles de cumplimiento del control de confianza entre los 24 mil integrantes de policías preventivos y el personal de las instituciones de seguridad en Jalisco se debe a la carencia de una ley estatal en la materia, que los diputados aprobarán en una semana, señaló el presidente de la Comisión de Seguridad pública del Congreso local, Sergio Armando Chávez.

“Básicamente es un tema que lo maneja hasta el propio gobernador; no hay ley estatal del tema; nosotros, como poder legislativo, ya aprobamos en comisiones de forma conjunta con la de Puntos Constitucionales y la de Justicia; se atoró varios meses. Pero eso se logró hace mes y medio, se fue a primera lectura al pleno y esperamos que en la sesión del 13 de septiembre se apruebe la nueva ley para que el gobierno del estado, junto con sus municipios, queden obligados a exigirles a los policías municipales, estatales, investigadores, viales, ministerios públicos, procurador, secretario de Vialidad y de Seguridad Pública, a aplicar los exámenes por ley”, explicó a este diario.

Que solamente 1 por ciento haya cumplido el requisito, según ayer difundió MILENIO JALISCO, se debe que hasta la fecha “no ha sido más que de cumplimiento voluntario o porque los obliga el sistema del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) como condición para dar los apoyos”.

Así, “si lo aprobamos el martes 13, que el sábado 17 de septiembre lo publique el gobernador en el periódico oficial *El estado de Jalisco*, para que a partir del día siguiente sea ley y se empiece a apretar, [...] tenemos por acuerdo nacional, de los gobernadores, el 1 de enero de 2013 como límite; ese día deben estar certificados todos los policías preventivos municipales y estatales del país, 24 mil de los cuales corresponden a Jalisco. Nos queda un año con tres o cuatro meses para hacerlo”.

El legislador dijo que en una conversación con Homero Salas Torres, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, “nos dijo que no tiene capacidad, no tiene gente ni equipo para aplicar por día a más de cinco exámenes, que duran hasta cuatro horas, encerrados el que lo toma y el que lo aplica. Yo le decía que se jalaran recursos del crédito de seguridad que se aprobó. Con la aprobación va a salir la evidencia de que no hay infraestructura y habrá que sacar recursos para hacerlo, pero en lo que toca a nosotros, en ocho días lo sacamos”.

El único obstáculo posible a esta aprobación, añadió Sergio Armando Chávez, es la postura del coordinador panista en el Congreso, José María Martínez, quien pretende que se cambie un artículo de la ley “para que el examen de confianza lo haga algún organismo ciudadano y no el propio gobierno del estado. Yo estoy en contra porque es hacer más gordo el gobierno, eso nos llevaría a esperar un decreto del gobierno, y sin dinero para crear la nueva institución, nos va a caer el 2013 sin cumplir [...] yo creo que para eso está el gobierno y debemos exigir que haga bien su trabajo”. ■■

Pide el secretario de Salud, Alfonso Petersen

## Indispensable blindar la "ley antiborrachos" contra la impunidad

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

Las defunciones ocurridas por accidentes viales donde hay presencia de alcohol disminuyeron 18 por ciento en el último año, logro al que ha contribuido la llamada "ley salvavidas", promulgada hace casi un año, opinó el secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah.

"Nosotros lo que vemos es un gran, gran resultado [...]. Hoy, en un análisis comparativo con el periodo inmediato anterior, registramos ya más de 50 muertes prevenidas, una disminución del 18 por ciento en la relación de accidentes fatales", resaltó.

Petersen Farah aplaudió a los diputados el haber sacado adelante la "ley salvavidas", mejor conocida como "ley antiborra-

chos", y también por continuar la revisión para efectuar las modificaciones necesarias a fin de mejorarla.

En este sentido, consideró que "es indispensable blindar eso [la "ley salvavidas"] y es lo están haciendo los señores diputados. Creo que es una consecuencia, precisamente, del seguimiento que se le ha venido dando de la aplicación de la ley". El secretario

refirió que los casos conocidos han servido para poder modificar la ley adecuadamente "y evitar cualquier tipo de discrecionalidad, cualquier tipo de impunidad y sobre todo cualquier tipo de muerte que pudo ser evitable o cualquier tipo de personas que no se sancionó como consecuencia de un hueco de en la ley".

También admitió que "todas las leyes son mejorables, a final de cuentas, no hay ley que no sea perfectible".

El secretario de Salud también espera la ley de prevención de accidentes, la cual contemplará el uso obligatorio del casco para motociclistas, la obligatoriedad del uso de cinturón y de la silla portabebés para infantes. ■■

Asegura el diputado Jesús Casillas, a un año de su entrada en vigor

# Buenos resultados da la “ley salvavidas”

• Esta semana habrá actividades alusivas a la aplicación de la norma

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

**B**uenos resultados para Jalisco, ya que desde que entró en vigor la “ley salvavidas” hace un año, se redujo en 51 el número de muertes provocadas por accidentes viales ligados al alcohol. Así lo señaló ayer el diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas Romero, quien presentó la iniciativa que dio origen a estos cambios a la ley.

El legislador anunció que se llevarán a cabo diversas actividades en torno a la reforma, al cumplirse un año desde que fue publicada en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, es decir, cuando comenzó a aplicarse dicha ley. El objetivo,



La aplicación de la prueba del alcoholímetro ha disminuido muertes, dicen

explicó, es que los ciudadanos sepan que se registraron esos cambios e intentar “hacer conciencia” sobre la mala combinación del consumo del alcohol y el volante.

Casillas Romero consideró que lo más importante de esta reforma es que puede ayudar a los ciudadanos a cambiar hábitos. Reiteró las cifras que se dieron a conocer en los foros

para el fortalecimiento de la “ley salvavidas”, sobre el registro de 51 muertes menos, en un comparativo del mismo período en 2010 y este año, y además, mencionó que se han reducido 35 por ciento los accidentes viales vinculados al consumo de alcohol.

Casillas Romero insistió en que no se trata de privar a las personas

del derecho a “tomarse una copa”, sino a limitar éste para que no se afecte a otros cuando se maneja un automóvil. Afirmó que “un vehículo en manos de una persona ebria es un arma mortal”, ya que el consumo de bebidas embriagantes afecta la psicomotricidad del conductor, disminuye sus reflejos y su capacidad para reaccionar ante una situación complicada.

Recordó que en Jalisco, la primera causa de muerte en menores de edad son los accidentes viales, por lo que es importante que se siga trabajando en el tema. Indicó que aun cuando se ha logrado reducir el número de muertes, todavía se puede mejorar.

Actualmente el Congreso del Estado trabaja en el diseño de reformas a la legislación vial local, luego de los casos que se registraron en los que personas que participaron en accidentes viales se negaron a realizarse las pruebas de alcoholemia.

Una de las propuestas es para que los exámenes médicos que se realizan una vez que las personas son detenidas sean válidos como pruebas de que manejaban en estado de ebriedad. Por su parte, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Abraham González Uyeda ha planteado que se establezca la “presunción” de que se conduce ebrio, cuando la persona se niega a realizarse las pruebas de control. ■ M

Es pena 'light', pues no pueden retener al infractor

# 'Perdonan' a borrachos

Valeria Huérfano  
y Santiago Vega

Aunque la mayoría de los sometidos a las pruebas de alcoholímetro son puestos a disposición del MP por el alto nivel de alcohol, no hay quien sea castigado.

A un año de haber entrado en vigor la Ley Salvavidas, se requieren reformas a la parte correctiva, dijo Armando López Vences, director Jurídico de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

En los 10 primeros meses de aplicación de la ley, —con la cual se redujeron los límites permitidos de alcohol para los automovilistas y subió el castigo para quienes conducen bajo sus efectos—,

## Castigo ligero

De las mil 453 pruebas aplicadas, en el tiempo que lleva la ley, arrojó:

**929**

Dieron positivo

**695**

A disposición del MP

**234**

Infraccionados

74 por ciento de las personas que salen positivo en el alcoholímetro pasan al Ministerio Público, según cifras proporcionadas por la dependencia estatal.

De las 929 que dieron positivo, 234 fueron infraccionadas y el

resto fueron al MP; sin embargo, no hay información de que alguna persona haya sido juzgada por conducir en estado de ebriedad.

“Esa es la parte de deficiencia de la ley desde mi punto de vista, porque la pena es una pena al-

ternativa, eso quiere decir que el MP no puede retener a la persona porque la pena alternativa no es privativa de la libertad, sino son jornadas a favor de la comunidad”, explicó López Vences.

“La parte correctiva queda muy ligerita, muy light. Hasta la fecha, que yo sepa no se ha condenado a nadie, pero habría que preguntar en Procuraduría”, agregó.

Desde el 18 de agosto se le pidió a la Procuraduría de Justicia del Estado cuántas personas de las 695 que se le han puesto a su disposición han sido consignadas ante un juez, pero hasta anoche la dependencia no había dado respuesta oficial.

COMUNIDAD

“Cuelga” video en YouTube

## González Uyeda se somete a examen *antidoping*

Tras la polémica generada a partir de la propuesta de aplicar exámenes *antidoping* a alumnos a partir de quinto grado de primaria, el diputado del PAN, Abraham González Uyeda, se realizó la prueba durante una charla en una escuela ubicada en el municipio de Tonalá.

En un video publicado en YouTube por el propio legislador, se observa el momento en el que entrega la muestra de orina para ser analizada. Después, firma una papeleta y en los últimos segundos del video aparece la imagen de los resultados del análisis elaborado por el laboratorio “Diagnósticos Tlaquepaque”, con fecha del 24 de agosto de 2011, en el que González Uyeda resulta “Negativo” a cocaína, marihuana y anfetaminas.

En días previos, el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara alzaron la voz para manifestar su rechazo a esta medida. Incluso el secretario de Seguridad Pública en el Estado, Luis Carlos Nájera, consideró que la autorización de pruebas de dopaje a menores de edad no es necesario.

La polémica iniciativa denominada Ley para la Protección Responsable de la Salud y la Seguridad de los Niños y Adolescentes será presentada el próximo 13 de septiembre ante el pleno del Congreso.

# Cuestiona Aubry a empresarios y políticos

Empresarios, Poder Judicial y Poder Ejecutivo quieren su "reparto de cuotas" en la elección de los siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; criticó el diputado Enrique Aubry de Castro, coordinador de la fracción del Verde Ecologista, principalmente acusó al presidente del Supremo Tribunal, el magistrado Celso Rodríguez; dirigentes empresariales y al Ejecutivo estatal.

Reveló que les llamaban dirigentes de Cámaras para decirles a sus recomendados, pero eso no se va a poder, de ser el fallo desfavorable para el Congreso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que estiman en dos a tres semanas sabrán, repondrán el proceso de elección de los magistrados y consejeros.

Aubry en entrevista dijo: "Yo creo que tienes que respetar al Poder Legislativo, por eso yo creo que tanto el ciudadano Gobernador como



el presidente del Supremo Tribunal están molestos porque no se les hizo caso a sus peticiones. Sí, ellos querían tener su mayoría, ellos querían tener a su acomodo a los magistrados, y no, de ninguna manera se va a hacer de esa manera".

Los detractores y críticos a los diputados por la elección de magistrados y consejeros de la Judicatura son quienes enviaron cartas de recomendación e hicieron llamadas para sugerir a quiénes nombraran, y en esto van empresarios, presidente del Poder Judicial y Ejecutivo estatal.

Sobre el secretario técnico de la Comisión de Vialidad que él preside y que está siendo descalificado por su título profesional; dijo que él no es papá de nadie, y si no cumple los requisitos tendrá que salir, pero que él tampoco puede decirle a la gente que no se registre. (Rosario Bareño Domínguez)

“

*Yo creo que tienes que respetar al Poder Legislativo, por eso yo creo que tanto el ciudadano Gobernador como el presidente del Supremo Tribunal están molestos porque no se les hizo caso a sus peticiones”*

Enrique Aubry de Castro

■ **Acusa injerencia del Ejecutivo: nos llamaban para que se apoyara a su gente, dice**

# Pese a señalamientos, Aubry defiende la designación de Rojas como magistrado

■ El presidente del STJ mandó cartas para que se eligiera a los aspirantes que nombramos, asegura

MAURICIO FERRER

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado local Enrique Aubry de Castro Palomino, aseguró que Mario Rojas Guardado cumplió con los requisitos para ser nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, aun cuando entregó un título que le fue expedido hace cinco años y no 10, como lo marcaba la convocatoria.

Aubry argumentó que Rojas Guardado "fue registrado (como licenciado) desde el año 2000, o sea, hace más de 11 años; el título se lo dieron apenas hace cinco años, no hay ninguna irregularidad".

En su edición del 3 de septiembre pasado, *La Jornada Jalisco* documentó que Mario Rojas, quien había sido secretario técnico de la comisión de Vialidad en el Congreso —presidida por Aubry de Castro— presentó un título con fecha del 15 de mayo de 2006, para la convocatoria de elección de magistrados en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ). El artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco detalla que, para ser electo magistrado, los aspirantes deben contar con un título profesional de licenciado en derecho, abogado o equivalente con una antigüedad mínima de 10 años al día de la elección que fue el 23 de agosto de 2011.

De esa situación conocía la comisión de Justicia, presidida por el legislador local del PRI, Luis Armando Córdova, que dejó al arbitrio del pleno del Congreso, la decisión de nombrar a Rojas Guardado.

"Yo no soy papá de la gente que se viene a inscribir, no puedo prohibir que se registre.

Si no puede cumplir con los papeles y no puede participar, que no participe, para eso está la comisión. Si no cumple con los requisitos, le va a dar para

atrás la Suprema Corte", dijo Enrique Aubry.

El caso se suma a la serie de irregularidades en el nombramiento de 12 plazas del Poder

Judicial en la sesión del 23 de agosto en el Poder Legislativo. Ese día, los diputados ignoraron una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN) en la que se notificaba no llevar a cabo la elección de siete magistrados. El presidente del STJ, Celso Rodríguez calificó el hecho como un desacato "a todas luces".

Aubry de Castro aseguró que en todo este entramado, hay una injerencia de los poderes Ejecutivo y Judicial sobre el Legislativo local. "El presidente del Supremo Tribunal mandó cartas donde pedía que fueran los magistrados que nombramos los que se eligieran, del Ejecutivo llamaban para decirnos que se apoyara a su gente", relató.

El diputado local del Verde Ecologista informó que en unas dos semanas aproximadamente, el caso será resuelto en la SCJN. El escenario *más fatal*, dijo, es que la Corte pida al Congreso estatal volver a llevar a cabo la convocatoria.

"Aunque se vuelva a convocar no vamos a aceptar presiones de ningún poder ni a elegir a los magistrados que ellos piden", advirtió Aubry.

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

## ■ Valencia Pelayo pidió ya no improvisar el futuro de la ZMG Empresario urge al Congreso aprobar la Ley de Coordinación Metropolitana

Al recibir la *Medalla al Mérito Industrial*, el empresario del ramo de la construcción, Carlos Alberto Valencia Pelayo pidió que se deje de inventar e improvisar el futuro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De tal manera, que urgió al Congreso del Estado para que apruebe la Ley de Coordinación Metropolitana, la cual a su juicio debe servir de marco para la formulación de un plan metropolitano con una visión a largo plazo.

“Tiene que ser un verdadero consejo ciudadano el que vea por las soluciones que necesitamos y por la planeación por lo que podemos y debemos hacer”, remarcó el empresario condecorado.

Valencia Pelayo también solicitó que la asignación de obras públicas se lleve a cabo bajo criterios que den certeza a los participantes como los métodos matemáticos.

El empresario propuso que se incluya en las licitaciones de una tercera parte de la obra pública la participación obligada de empresas de la localidad, integradas en grupo, con un esquema de participación directa y no como subcontratistas.

“Este esquema fortalecerá a las pequeñas y medianas empresas de la construcción y traerá una mayor derrama económica a la región”, señaló.

Los industriales distinguidos en 2011 son: Ignacio González Moreno, de la Cámara de la Industria Alimenticia; Gui-



Ceremonia de entrega de la *Medalla al Mérito Industrial* ■ Foto Arturo Campos Cedillo

lermo Ramírez Boyer, de las Artes Gráficas; Carlos Martínez Barba, del Calzado; Alfredo Gómez Dávalos, de Autotransporte de Carga; Jorge Rocha Fabián, de Construcción; Fernando Gaxiola Gaxiola, de la Curtiduría; Luis Valtierra González, de la Industria Electrónica; Rodolfo López Medina, de Hule y Látex; César Villegas Guzmán, Joye-

ría; Ariel Cruz Santini, Industria Maderera; Bernandó Padilla Madero, Restaurantera; Roberto Orendáin González, Tequilera; José Plascencia González, Textil; y Javier Lerma Garza, del Vestido.

También fueron galardonados Salvador Ibarra Álvarez del Castillo, Canadevi; Javier Vera Mayoral de Afamo (Asociación

de Fabricantes de Muebles de Ocotlán) y Cimejal (Cámara de la Industria Mueblera del Estado de Jalisco); Marco Antonio González Hagelsieb, de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras; Meinhard P. Grommelt, de Industriales de El Salto; y José Óscar Acosta Bastidas, de la Cadena Productiva de la Electrónica.

# Panamericanos, momento para poner fin a la violencia: industriales

El líder del sector en Jalisco reafirma su compromiso con la justa deportiva y clama por un Consejo de Cámaras competitivo y sólido

El sector industrial manifestó su preocupación por el clima de inseguridad que se vive en el Estado, sobre todo por la proximidad de los Juegos Panamericanos a celebrarse el próximo mes en la ciudad.

La justa deportiva puede ser el momento para poner "punto final" a la violencia, indicó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Manuel Herrera Vega, al inaugurar la ceremonia de la XXXI entrega de la Medalla al Mérito Industrial.

Ante 800 invitados, entre clase política y empresarial estatal y nacional, el dirigente de los industriales locales subrayó: "Estamos a 39 días de los Juegos Panamericanos, los industriales estamos listos para recibirlos y reiteramos nuestro compromiso con esta gran fiesta de América. Traemos la camiseta bien puesta desde el principio y nos hemos manifestado para que prevalezca la unidad y la coordinación".

Para el coordinador de los industriales, la justa deportiva permitirá a Jalisco ser un anfitrión de una fiesta que se quede grabada en la posteridad.

"Queremos que los Panamericanos sean el verdadero punto final de la violencia en México de la desunión. Hagamos pues una tregua y luchemos porque esta nueva actitud se quede con nosotros aún después de la fiesta".

En su discurso destacó además la necesidad de que el país tenga un sector productivo competitivo y sólido, y aunque la globalización es un acelerador de crecimiento, y desarrollo también puede convertirse en un medio para acentuar las diferencias internas.

Herrera Vega llamó a fortalecer las estrategias de la planta productiva y el mercado interno, que se tengan empresas modernas que lleven a la integración de cadenas de valor, al desarrollo regional y la consolidación de una industria sólida y competitiva que genere empleos permanentes y con mejores sueldos.

En esta edición el empresario ganador de la Medalla al Mérito Industrial fue el empresario Carlos Valencia Pelayo y 19 más recibieron el reconocimiento como industriales distinguidos. Al recibir la medalla, Valencia Pelayo llamó a la unión entre el sector público y privado que permita llegar a acuerdos por el bienestar de Jalisco.



• El empresario Carlos Alberto Valencia Pelayo recibe la Medalla al Mérito Industrial. Lo acompañan gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y el secretario de Economía, Bruno Ferrari.

## CUADRO DE HONOR

### Empresarios distinguidos

Ignacio González Moreno.	Roberto Orendain González.
Guillermo Ramírez Boyer.	José Plascencia González.
Carlos Raúl Martínez Barba.	Javier Lerma Garza.
Alfredo Gómez Dávalos.	Salvador Ibarra Álvarez del Castillo.
Jorge Rocha Fabián.	Javier Vera Mayoral.
Fernando Gaxiola Gaxiola.	Marco Antonio González Hagelsieb.
Luis Valtierra González.	Meinhard Grommelt.
Rodolfo López Medina.	José Óscar Acosta Bastidas.
César Villegas Guzmán.	
Ariel Cruz Santini.	
Bernardo Padilla Madero.	

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

El titular del Poder Judicial, Celso Rodríguez González lamentó que el Congreso del Estado haya nombrado magistrados incluso sin cumplir los requisitos que marca la ley, pero confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ponga “orden” de manera jurídica.

Rodríguez González advirtió que en cuestión de días la SCJN se pronunciará sobre el desacato que cometieron los diputados al designar 12 magistrados por encima de su orden de suspensión y que se esperan sanciones para los responsables.

“Puede haber desde una sanción de multa hasta dar vista al Ministerio Público a efecto de

■ Por el desacato de legisladores al designar a 12 magistrados

## Titular del Poder Judicial confía en que la Suprema Corte ponga orden

que se les siga una averiguación. La Corte tiene facultades hasta para destituir y poner a disposición del juez de Distrito”, apuntó el magistrado.

El titular del Poder Judicial del estado consideró que el caso de Jorge Mario Rojas Guardado, quien fue nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado es inadmisibles porque ni cumple la edad ni los años de servicio que se requieren.

*La Jornada Jalisco* publicó el pasado sábado que Rojas Guardado, quien fue secretario técnico de la comisión de Vialidad y fue promovido por el diputado del PVEM Enrique Aubry para este cargo, presentó un título profesional expedido el 15 de mayo de 2006 y de acuerdo al artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco se requiere para ser electo magistrado del STJE un título profesional de licen-

ciado en derecho, abogado o equivalente con una antigüedad mínima de 10 años.

“Hubo acuerdos entre los partidos y al final de cuentas optaron por nombrar uno por cada uno de ellos sin importar si cumplían los requisitos de la ley.

“Hay que esperar lo que decida la Corte, yo me imagino que habrá sanción y nulidad de todo los actos que llevaron a cabo”, insistió Rodríguez.

# Regalan lonchera saludable

► Promueve SEJ buena alimentación en preescolar y primaria

Paulina Martínez

## A comer sano

Este programa apoya la estrategia de mejorar la alimentación de los menores.

**533,662**  
loncheras.

**\$13'000,000**  
invertidos en los contenedores.

**\$3'850,000**  
destinados a los recetarios.

Como una de las estrategias para combatir la obesidad infantil, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) comenzó ayer con el reparto de las loncheras saludables, que contienen un refractario y un libro de recetas enfocadas a niños de preescolar y primaria.

La SEJ repartirá 533 mil 662 loncheras de plástico, las cuales están pintadas de color azul brillante y contienen logotipos del Gobierno del Estado, en jardines de niños y en algunas escuelas primarias, en los grados de primero y segundo.

Antonio Gloria Morales, titular de la SEJ, inició el programa en el Jardín de Niños Patria, ubicado en la Colonia Villas del Tepeyac, en Zapopan, donde resaltó la importancia de que desde los hogares se promueva la buena nutrición entre los menores.

"Me parece que marcar el paso trascendente es que podemos llegar a la casa con elementos que vayan aportando una nueva cultura nutricional desde casa, las horas que pasan los niños en las escuelas no son muchas, no se la pasan comiendo todo el día, de manera que es muy importante lo que hagan afuera de la escuela", señaló Gloria Morales.

El recetario de refrigerio infantil incluye preparaciones bajas en calorías y accesibles, con costos desde 6 pesos, según la información contenida en el texto, como un burrito vegetariano, pico de gallo y cacahuates.

"Esta lonchera trae adentro un recipiente para poner ahí lo que en su casa les preparen, pero también trae un recetario para que se den una idea del tipo de lonche que les pueden preparar, que van desde taquitos, desde jícamas, fruta, preparado de una

manera que a los niños le pueda resultar atractivo, que les guste", apuntó el titular de la SEJ.

Los alumnos del preescolar realizaron una activación física, guiados por el maestro de educación física del plantel, que es otra de las estrategias para disminuir la obesidad infantil, que afecta a 4 millones de menores de entre 4 y 11 años en el País.

La SEJ informó que invirtió en total 16 millones 850 mil pesos en la compra de las loncheras y los recetarios, de los cuales, 13 millones corresponden al primer artículo y 3 millones 850 mil pesos, a los impresos.

Al iniciar el 2011, en las escuelas de educación básica entraron en vigor los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica, establecidos por la secretarías de salud y educación a nivel nacional.

En enero de este año comenzó la primera fase del programa, y a partir de septiembre la segunda etapa, para disminuir la obesidad con mayores restricciones en la cantidad de grasas, calorías y sodio en los alimentos que se pueden vender en las escuelas.

## Reciben quejas vs. 50 escuelas

Paulina Martínez

Durante el primer mes del ciclo escolar 2011-2012, que inició el 22 de agosto, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ha recibido por lo menos 50 quejas de cobro de cuotas a padres de familia de manera irregular.

El titular de la SEJ, Antonio Gloria Morales, informó que han sido casos de 50 escuelas distintas, entre los que se encuentra el de una secundaria en la que un director pedía a los papás firmar

un pagaré para que después aportaran el monto de la cuota.

“Probablemente haya más, yo quiero invitar a los padres de familia que nos hagan llegar la información de qué escuelas y cuál es la situación de las escuelas”, exhortó Gloria Morales.

El funcionario indicó que en la mayoría de las quejas recibidas los directivos han podido aclarar la situación que provocó la inconformidad de los padres, pero en caso de que la denuncia sea reiterativa, se inicia una investigación sobre la situación y puede

haber sanciones.

“Nosotros en la medida en que nos enteremos iremos con el director a convencerlo de que ese no es el camino y que los padres de familia sepan que ese tipo de situaciones no son avaladas por la Secretaría de Educación Jalisco”, agregó el funcionario.

Las cuotas escolares deben ser solicitadas a los padres de familia después de la primera reunión de la asociación de papás, que se realiza en el primer mes de cada ciclo escolar. Ahí se establece el monto de la cuota.

# Acusan por daños en la Normal

Paulina Martínez

Al tomar la Benemérita Normal de Jalisco la semana pasada, la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) robó alimentos y material de oficina, introdujo bebidas alcohólicas, dañó instalaciones y hasta una antena de Edusat, acusó ayer la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Jorge Montoya Orozco, coordinador de Formación Docente de la SEJ, calificó las acciones de los integrantes de la asociación como "gangsteriles", por lo que no aceptarán la exigencia de dar

espacio a aspirantes a las normales que no pasaron el examen de admisión.

"No vamos a ceder ante las presiones de depredadores, de saqueadores, de delincuentes, porque lo que hicieron en la Normal les da todas las instancias para ser adjetivados como lo que estoy diciendo, son reflejo de mandrines porque arrojaron excremento en las aulas de prefectura, porque metieron botellas de vino, porque estuvieron jugando a las cartas, porque dañaron instalaciones, porque rompieron y dañaron cosas que son para fines educativos", aseguró el funcionario.

Los daños son de alrededor de 8 mil pesos, sin contabilizar los de la antena, por lo que se puso una denuncia penal en la Procuraduría estatal, dijo el coordinador.

El viernes pasado por la noche, la SEJ, apoyada por la policía estatal, realizó un desalojo de los integrantes de la FEG que tomaron el plantel desde el miércoles para exigir el ingreso de 150 estudiantes que no fueron acep-



► La FEG tomó las instalaciones de la Normal de Jalisco el 31 de agosto.

tados a la licenciatura en Educación a la Normal.

Según la SEJ, el desalojo se realizó de manera pacífica, lo cual fue negado por David Castorena Peña, candidato a presidente de la FEG, quien afirmó que los elementos policiacos agredieron a algunos fegistas y les robaron pertenencias.

Castorena Peña aseveró que durante la toma del plantel, la federación no realizó ningún destrozo en las instalaciones de la normal.

Anunció que si el miércoles no tienen respuesta positiva de la SEJ, tomarán carreteras junto con maestros de secundarias, preparatorias y padres de familia.

# SEJ presentó denuncia penal por daños a la Normal de Jalisco

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Por los daños ocasionados al mobiliario de la Escuela Normal de Jalisco, el saqueo de la cafetería, el "asalto" a las máquinas expendedoras de alimentos, así como la extracción de papelería oficial del plantel, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) presentó una denuncia penal en contra de quien resulte responsable.

Las autoridades educativas, encabezadas por el secretario Antonio Gloria Morales, responsabilizan de los destrozos en la Normal de Jalisco a la FEG, en concreto señalan a los dirigentes David Castorena Peña y a Gustavo Pérez.

La FEG tomó las instalaciones de la Normal de Jalisco el miércoles a las 13:00 horas para exigir que se permita el ingreso de 110 alumnos rechazados de las cinco normales asentadas en la ciudad. Sin embargo, a la medianoche del viernes, el sitio fue desalojado por policías antimotines y no hubo detenidos.

En conferencia de prensa, el coordinador de Actualización y Formación de Docentes de la SEJ, Jorge Montoya, arremetió en contra de los fevistas, a quienes calificó como "gangsters, saqueadores, irresponsables, porros, depredadores y violentos", pues además de los daños generados a la sede educativa, los manifestantes se orinaron sobre las



OHENA MARTINEZ

**Aspirantes** rechazados en la Normal

sillas, arrojaron excremento en la prefectura y dejaron latas de cerveza y botellas de vino.

Según la directora de Educación Normal de la SEJ, Alejandra Javier, los fevistas dañaron archiveros, robaron material de oficina.

Por su parte, los fevistas realizaron una manifestación frente a Casa Jalisco y rechazaron haber cometido los destrozos que enumeraron los funcionarios educativos.

Antonio Gloria explicó que pese a lo ocurrido, la dependencia a su cargo estaba dispuesta a dialogar con los inconformes, sin embargo, aclaró que no podía ceder en admitir a alumnos que tengan un promedio de calificaciones menor a ocho. ■ M

Grafiti y saqueos deja toma de la Normal

## Lunes de manifestaciones en la Casa Jalisco

La calle Manuel Acuña, en su cruce con López Mateos, fue cerrada ayer a la circulación. El motivo: tres manifestaciones convergieron en Casa Jalisco.

El plantón de profesores del Colegio de Bachilleres fue acompañado por los adultos mayores y ex braceros, quienes exigieron apoyos al Gobierno. Por su parte, la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) se sumó y exigió la apertura de más espacios en la Escuela Normal Superior.

Sobre el último tema, autoridades de la Escuela Normal de Jalisco, acompañadas por Jorge Montoya Orozco, director de Formación Docente de la Secretaría de Educación Jalisco, presentaron los daños que fueron en-

contrados luego que estudiantes de la FEG tomaron el edificio desde el miércoles hasta la madrugada del sábado de la semana pasada.

La toma del edificio obedeció a las demandas del gremio estudiantil para que se abrieran más espacios a los aspirantes a ser alumnos de las escuelas normales; al no sentirse atendidos por autoridades, decidieron tomar el edificio sin previo aviso.

Los daños que encontraron las autoridades van desde grafiti en las bardas de la prefectura, bodegas que fueron utilizadas como letrinas y la cafetería y máquinas expendedoras de alimentos saqueadas, hasta daños por ocho mil pesos.



• El plantón de profesores del Colegio de Bachilleres, ex braceros y estudiantes de la FEG, ayer en Casa Jalisco.

# Convergen manifestantes

► Protestan ex braceros y FEG en Casa Jalisco; se suman al plantón del SUACobaej

Melina Gil

Tres movimientos se solidarizaron a las afueras de Casa Jalisco, para demandar sus necesidades al Gobierno estatal.

Afuera de la residencia oficial del Gobernador Emilio González Márquez, donde desde la semana pasada permanece en plantón del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SUACobaej), cerca del mediodía llegó una manifestación de decenas de

ex braceros y adultos mayores para ofrecerles respaldo y exponer sus propias exigencias.

“Es muy importante la solidaridad que demos a estos grupos y movimientos, porque el fortalecimiento de ellos nos fortalece también”, justificó Gilberto Parra Rodríguez, líder del movimiento de ex braceros.

Este contingente demandó el respeto del compromiso asumido por el Mandatario el 24 de noviembre de 2010,

de entregar un monto de 10 mil pesos a los ex trabajadores del Programa Bracero que no han sido apoyados por el Gobierno federal, debido a falta de documentación.

Asimismo, el grupo reclamó el cumplimiento de una pensión universal a la población de más 70 años en Jalisco, mediante el im-

pulso de una iniciativa de ley que lleva cinco años en la “congeladora” del Congreso local y que González Márquez prometió apoyar en su campaña a la Gubernatura.

“Se desentendió por completo y lo que hizo fue aplicar un programa de tinte electorero, que actualmente se otorga con una mo-

destísima cantidad, se paga con retrasos y no es cabal”, explicó Parra Rodríguez.

El apoyo actual-

mente es entregado por la Secretaría de Desarrollo Humano, por un monto de 500 pesos mensuales; sin embargo, según los beneficiarios, de los 6 mil pesos que corresponderían por año, apenas se entrega un 50 por ciento.

Además, al incumplir el criterio de universalidad el recurso cubre sólo el 6 por ciento de

la población de adultos mayores en Jalisco.

El grupo de Parra Rodríguez sumó una brigada de apoyo al plantón del SUACobaej, quienes protestan por el incumplimiento de sus condiciones laborales, traducidas en un adeudo de 140 millones de pesos.

Junto a estos movimientos, en el mismo lugar se manifestó la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en demanda de espacios para los casi mil 500 jóvenes que quedaron fuera de las Escuelas Normales del Estado.

Esta expresión obtuvo una primera respuesta por parte de la Secretaría de Gobierno.

Los integrantes de la FEG previeron que, de no atenderse sus demandas, las expresiones contra el Gobierno estatal podrían continuar durante los Juegos Panamericanos.

VIDEO

Protestan FEG y braceros.

MURAL.COM

Modificaría Zamora propuesta contra 'guerra sucia'

# Cede ante Twitter y retira su iniciativa

► Critican a diputado en redes sociales; luego le reconocen que rectifique

Jessica Pilar Pérez

Ante las críticas que recibió durante todo el lunes en redes sociales —principalmente Twitter—, el diputado federal por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, retiró anoche su propuesta de sancionar la difamación contra candidatos y precandidatos, con el argumento de que va a mejorarla.

El priista dijo que un político debe saber escuchar, y declinó ponerse un plazo para presentar una nueva versión de la iniciativa.

“Lo mejor es saber escuchar y razonar adecuadamente, para no promover una ley que sea injusta”, explicó en entrevista por la noche.

“Como se dijo en el Sena-



ASÍ LO DIJO

“Lo mejor es saber escuchar y razonar adecuadamente, para no promover una ley que sea injusta”.

**Arturo Zamora Jiménez**  
Diputado federal del PRI

do romano: ‘vox populi, vox Dei’ (la voz del pueblo es la voz de Dios). Gracias por todos comentarios”, escribió Zamora Jiménez en Twitter cerca de las 20:00 horas.

El legislador afirmó que recibió con mucha acuciosidad las opiniones que le llegaron de todo el País vía Facebook y Twitter.

En Guadalajara su perfil en Twitter, @ArturoZamora, fue uno de los más citados durante el día.

Al mediodía, tras las primeras críticas en redes sociales —donde la calificaban como “ley mordaza”—, el priista emitió un comuni-

cado para enfatizar que sólo buscaba erradicar la “guerra sucia” de campañas y, al mismo tiempo, proteger el derecho a la personalidad y la propia imagen, y no representaría una limitante a la libertad de expresión.

Su propuesta, que originalmente hoy se votaría en la Comisión de Justicia, consistía de sancionar hasta con nueve años de cárcel a quien cometiera difamación contra precandidatos o candidatos.

Zamora Jiménez insistía hasta ese momento que quería evitar se repita la “guerra sucia” de las elecciones del 2006 y 2009.

En el 2006, el priista fue candidato a Gobernador, campaña en la cual trascendieron supuestas investigaciones en su contra.

Pasado ese proceso electoral, Zamora Jiménez indicó que esta información, así como otra que lo vinculó con un supuesto fraude al ISSSTE y la posesión de varias propiedades en la Zona Metropolitana de Guadalajara, fueron obra de sus rivales políticos, quienes pretendieron así desacreditar su candidatura.

La iniciativa de ley promovida por el legislador del tricolor buscaba adicionar dos artículos al Código Penal Federal —412 bis y 412 ter— para castigar con multa de 100 a 200 salarios mínimos, y prisión de uno a seis años, a quien injurie o difame a los precandidatos, candidatos, partidos o coaliciones.

Según la propuesta desechada, si el responsable del delito es funcionario, electoral o de partido, aspirante o servidor público, la multa se elevaría hasta 300 días de salario y la pena aumentaría de dos a nueve años.

Tan sólo en la primera etapa del paso a desnivel en Circunvalación y Ávila Camacho

# Se eleva 30% el costo de puente

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

Pese a que una de las premisas en la obra pública de la presente Administración de Guadalajara es que ésta se realiza con calidad, en tiempo y sin sobreprecio, el proyecto unitario más grande en lo que va del trienio, el paso a desnivel de Circunvalación y Ávila Camacho, ya incrementó su costo en 30 por ciento tan sólo en su primera etapa, como se vio en la pasada sesión de Comisión de Adjudicación de Obra Pública del viernes 19 de agosto. Según se presentó a los integrantes de la comisión, el proyecto, adjudicado originalmente a la constructora Ral en 78 millones 763 mil pesos, se elevó a 102 millones 650 mil pesos, es decir, 23 millones 887 mil pesos más (casi tres millones de pesos más que lo que costó la repavimentación de la glorieta Minerva).

El superintendente de obra de la empresa Ral, Rafael Ramírez Cortés, informó del incremento de la obra el 27 de julio pasado en un oficio dirigido al director de Construcción de Obras Públicas, Juan Antonio Jiménez Soltero: "En relación al contrato OPG-CZM-PAV-LP-C13-184/10 referente a la obra: Construcción de Paso a Desnivel Circunvalación-Ávila Camacho primera Etapa [...], estamos solicitando a usted de la manera más atenta, la autorización del convenio adicional con un importe de

## las cifras

### Del proyecto a la realidad

CONCEPTO	PRECIO PROYECTO	PRECIO REAL
Pilas	2'582,526.94	1'194,718.99
Dados y contratrabes	1'475,090.86	720,642.87
Placas base	1'590,862.21	84,222.28
Columnas	12'270,751.04	1'886,402.42
Trabe cajón	29'621,565.26	5'723,559.32
Losa trabe cajón	9'361,322.38	6'525,244.00
Parapetos	2'910,446.31	3'663,490.00
Barrera	869,650.96	0.00
Conceptos extraordinarios	0.00	68'693,759.21
<b>Total</b>	<b>78'763,273.25</b>	<b>102'650,765.36</b>
<b>DIFERENCIA:</b>		<b>23'887,492.10</b>

\$23'887,492.10 [...] originados por la ejecución de dicha obra".

La primera etapa del proyecto sólo corresponde a la cimentación del paso a desnivel, según se dio a conocer cuando se adjudicó la obra, que fue en dos etapas: la primera, ejecutada por Ral (que de acuerdo a la recalendarización debió comenzar el 12 de enero de 2011 y concluir el 5 de abril pasado); y la obra arquitectónica y de imagen urbana, adjudicada a la empresa Grupo Bachaalani,

por 102 millones 450 mil pesos, monto que tampoco está exento de elevarse.

La obra, que se construiría con recursos del fondo metropolitano, fue anunciada el 8 de diciembre, poco después de que se comunicó que se cancelaba el proyecto del túnel de la Minerva. El fundamento de la obra fue que la zona presenta un aforo vehicular de 125 mil autos diarios y que en horas pico puede tardar un auto de 30 a 35 minutos en cruzar la zona. Según se dijo,

cuando menos en ese punto, el tiempo se reducirá a tres minutos. El cálculo original fue que la obra duraría 37 semanas.

Tras un proceso de socialización cuestionado por vecinos opositores al proyecto, la obra arrancó en febrero de este año y se calculó que estaría concluida el 29 de septiembre próximo, según lo dio a conocer el actual secretario de Obras Públicas, Juan Armando Duarte Alonso, el 21 de febrero.

Pese a que los cálculos originales del paso a desnivel fueron que costaría 160 millones de pesos, la adjudicación inicial fue de 181.21 millones, más 8.5 millones adicionales para la gestión y administración del proyecto de ingeniería e imagen urbana adjudicado a Constructora Cautín. El techo financiero, de 200 millones, ya fue superado por 13.5 millones de pesos, tan sólo con el incremento de la primera etapa, monto que podría aumentar más con la segunda etapa, que es la que se realiza actualmente.

Todavía el 31 de agosto, durante la inauguración de la pavimentación de la avenida Enrique Díaz de León, el alcalde de Guadalajara,

→ **claves**

**Cronología**

○ El proyecto del paso a desnivel de Circunvalación y Ávila Camacho se anunció el 8 de diciembre de 2010, tras cancelar el proyecto del túnel de la Minerva. Se dijo que las obras comenzarían en enero, que durarían 37 semanas y que el costo rondaría los 160 mdp con un techo financiero de 200 mdp

○ El 21 de diciembre de 2010 se adjudicó la obra a dos empresas: la primera etapa, consistente en la cimentación del paso a desnivel, la realizaría Ral, a 78 mdp; y la segunda etapa, de obra arquitectónica e imagen urbana, fue para Grupo Bachalari, a un monto de 102 mdp

○ Tras oposición de los vecinos de la zona, las obras del paso a desnivel comenzaron finalmente en febrero y la fecha de conclusión de la obra se estimó para el 29 de septiembre próximo

○ El mes pasado se dio a conocer que la primera etapa de la obra –la misma que elevó su costo en 30 por ciento– fue impugnada por la empresa Fazort y Compañía, que interpuso un recurso ante la Secretaría de la Función Pública, la cual otorgó una suspensión al decretar la nulidad de la adjudicación. En orden de avanzar con la obra, la Sindicatura de Guadalajara respondió a la SFP con un amparo que otorgó el Tribunal Fiscal de la Federación y cuya vigencia, esperan, dure hasta que concluya el proyecto

○ La semana antepasada, el Comité de Adjudicación de Obra Pública aprobó un convenio adicional que elevó en 23.8 millones de pesos el costo de la primera etapa

Aristóteles Sandoval, presumió la manera de realizar las obras: "Me complace mucho informarles que hemos terminado en tiempo y forma con una nueva manera de hacer obras, con calidad, que no salgan a sobreprecio y que se entreguen a tiempo porque es lo que quiere el ciudadano y de eso ya se había olvidado el ciudadano. ¡Ya no estaba acostumbrado a ver obras de calidad en tiempo y forma! Hoy, esta nueva práctica la queremos poner de moda en todo el estado". ■ M

# Gestionan apoyo del Fonden

**Gilberto Franco**

Con el objetivo de apoyar a las familias afectadas por las lluvias en la Colonia La Martinica, el Ayuntamiento de Zapopan hará las gestiones necesarias para obtener recursos federales del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El director de Desarrollo Social de Zapopan, Héctor Robles Peiro, explicó que tuvieron acercamientos con el Gobierno federal a fin de que La Martinica se declare zona de desastre.

Sin embargo, informó que tras una reunión con el delegado de la Sedesol, Felipe Vicencio, y el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Trinidad López Rivas, éstos comentaron que ven difícil que prospere la propuesta.

El funcionario aseguró que a más tardar esta semana las 55 familias afectadas con la tormenta del pasado 2 de septiembre, recibirán cheques por 3 mil pesos como apoyo para rentar una vivienda, en tanto el Municipio define un lugar para reubicarlas.

Dijo que actualmente la Dirección de Patrimonio estudia algunos predios cercanos a la colonia para mover a las familias, o bien, la posibilidad de adecuar la zona de Jardines de San Gonzalo para entregar pies de casa a los afectados.

Señaló que Protección Civil y Bomberos municipal les alertó sobre la necesidad de reubicar otras 10 viviendas asentadas en la Calle Tlaxcala en la Colonia El Mante, junto al Arroyo Seco.

"Lo que está pasando en Zapopan es que los altos índices de precipitación pluvial, están obligándonos ya a tomar acciones más definitivas de reubicación", sostuvo el funcionario.

Como resultado del censo realizado por el Municipio, el saldo de la afectación es de 232 personas y 386 enseres domésticos.

Añadió que hoy estarán listos los dictámenes para conocer el estado de las viviendas dañadas, pero no se harán desalojos mediante la fuerza pública.

# Revela WikiLeaks pagos a panistas

► Dicen que reciben Dls 2.5 millones cada uno de 'Zar de Casinos' para sus campañas

José Díaz Briseño

WASHINGTON.- Juan José Rojas, el "Zar de los Casinos", pagó en el 2006 al ex Alcalde de Monterrey, Adalberto Madero, y al de San Nicolás, Zeferino Salgado, 2.5 millones de dólares a cada uno para sus campañas, afirmó una fuente citada en un cable del Consulado de Estados Unidos en Monterrey, NL, revelado por WikiLeaks.

Fecha el 2 de julio del 2009 y dirigido por el entonces Cónsul en Monterrey, Bruce Williamson, al Departamento de Estado en Washington, el cable 09MONTE-RRREY259 asegura también que, según la fuente anónima, el "Zar

de los Casinos" y su hermano Arturo mantienen estrechos vínculos con el Cártel de los Beltrán Leyva.

En el sumario del despacho se destaca que los funcionarios panistas suelen mostrar poca transparencia.

Asimismo, indica que los casinos permiten, al manejar altas cantidades de efectivo, que sean usados para lavar dinero del crimen organizado.

"De acuerdo con nuestra fuente", se expresa en el cable,

"los hermanos Rojas tienen nexos estrechos con el Cártel Beltrán Leyva.

"El vínculo con el Cártel Beltrán Leyva y lazos por separado con políticos del PAN, les permiten a los hermanos Rojas operar en una región primordialmente del Cártel del Golfo".

"Nuestro interlocutor afirmó que, en las elecciones del 2006, los hermanos (Rojas) donaron ilegalmente 2.5 millones (de dólares) a Adalberto Madero, actual Alcalde del PAN de Monterrey, y la misma cantidad a Zeferino Salgado, actual Alcalde del PAN de San Nicolás y al candidato del PAN a diputado federal del Distrito de San Nicolás", relata.

El cable no menciona los nombres del diputado, pero en las elecciones del 2006 los panistas José Luis Murillo y Gustavo Ramírez ganaron los Distritos 3 y 4, respectivamente, ambos del Municipio de San Nicolás.

La misma fuente anónima citada por Williamson asegura que tanto Madero como Salgado recibieron durante su gestión un porcentaje mensual de las ganancias de los casinos operados por los hermanos Rojas, entre otros "donativos".

"En los comicios de este año", se expresa en el cable, "los hermanos Rojas presuntamente donaron un helicóptero y publicidad de campaña gratuita a Salgado, quien se espera sea el vencedor en las próximas elecciones (para diputado).

"Además de contribuciones de campaña", expresa, "se dice que Madero y Zeferino también reciben un porcentaje mensual de los ingresos de los casinos".

De acuerdo con reportes periodísticos, en la Administración de Madero, del 2006 al 2009, se destacaron señalamientos de corrupción en diversas áreas, y fue cuestionada porque abrieron nueve casas de apuestas, algunas con licencias de uso de suelo otorgadas por el Municipio e incluso con la anuencia del Cabildo.

En cuanto a Salgado, actual delegado de la SCT en el Estado, Grupo REFORMA publicó el 2 de abril del 2008 que el "Águila Azul", un helicóptero que el entonces Alcalde panista había presentado como aportación anóni-

ma, fue entregado por una empresa del "Zar de los Casinos".

En San Nicolás, las dos únicas casas de apuestas que operan pertenecen al Grupo Palmas, propiedad de Rojas.

Además, fue precisamente en ese Municipio donde los Rojas abrieron su primer casino en el área metropolitana: el Bella Vista, en el Hotel Granada Inn, que inició operaciones en el 2002, durante la gestión de Fernando Larrazabal como Alcalde.

NACIONAL 3

## Denuncia ataques

MÉXICO.- Juan Iván Peña Néder, asesor de los propietarios del Casino Royale, de Monterrey, denunció una serie de ataques y hostigamientos hacia su persona antes y después del atentado a la casa de juegos y que tuvo como saldo 52 personas muertas.

El abogado denunció que antes de la agresión al Casino Royale, su casa ubicada en Morelia, Michoacán, fue saqueada para robo de información confidencial relacionada con la casa de apuestas.

El asesor en materia de imagen y estrategia de Raúl Rocha, dueño del casino, afirmó que la documentación contenía todo lo relacionado operación y administración del Casino Royale y otros negocios.

Peña Néder aseguró que tiene pruebas de que los datos obtenidos en el hurto le fueron entregados a José Rojas, "El Zar de los Casinos", y competidor directo del Royale.

Además, también su despacho, ubicado en la colonia Anzures, de la Ciudad de México, fue baleado.

Maribel Ibarra y Benito Jiménez

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

DE UN MOMENTO a otro podrían llegar a Guadalajara funcionarios de la Secretaría de Gobernación, para revisar el estatus legal de los casinos que operan en la Zona Metropolitana.

LOS QUE SABEN CUENTAN que el personal de la Segob viene dispuesto a clausurar los lugares que incumplan la norma federal, aun si ya están cerrados por los municipios.

QUIENES TRAEN el Jesús en la boca son aquellos funcionarios y políticos que gestionaron la apertura de algunos de los giros y que, a cambio, dicen, se llevan su buena 'comisión'. Si hay clausuras, tendrán problemas con sus clientes.

EL ÍNDICE DE CORRUPCIÓN en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, elaborado por varias instituciones especializadas, será anunciado hoy.

EN ÉL SE PERCIBE que en el Ayuntamiento de Guadalajara es mayor la corrupción que en otros municipios metropolitanos, y que **Aristóteles Sandoval** no ha podido combatirla a fondo.

CREÓ LA OFICINA Anticorrupción, de la que es titular **Martha Susana Rodríguez**, pero funciona como un buzón de denuncias que no terminan en ningún lado.

LO MÁS NOTORIO que hizo fue exonerar al ex contralor **Víctor Urrea** con una investigación en la que el único que aportó documentos fue el ex funcionario.

Y EN LA CONTRALORÍA Municipal, que desde enero encabeza **Francisco Morales Aceves**, tampoco se ve un trabajo efectivo en áreas sensibles como la inspección en obras públicas, en entros o en espacios abiertos.

¡OH SORPRESA! EL INSTITUTO Electoral apostó a la transparencia en la compra de las 10 mil 400 urnas electrónicas.

LA SESIÓN de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones que preside el Consejero **Víctor Hugo Bernal**, donde se conocerán las propuestas técnicas y se presentarán los prototipos, será abierta a los medios.

PERO... PARA QUE LA TRANSPARENCIA sea completa, falta que los Consejeros muestren el acuerdo que firmó el Gobernador **Emilio González Márquez** para la compra de las urnas, pues hasta ahora se desconoce la cantidad que aportará el Ejecutivo.

LA LEY SALVAVIDAS o Antiborrachos cumple hoy el año, y el diputado del PRI, **Jesús Casillas**, lo festeja pregonando que las muertes han bajado porque aumentaron las sanciones en accidentes donde está involucrado el alcohol.

TODA LA SEMANA será de festejos, pero ojalá que también haya autocrítica y Casillas reconozca que aunque hay avances, parte de la ley es letra muerta.

UN CASO: SORPRENDE que los Ayuntamientos no hagan lo que les toca; siguen promoviendo las 'ofertas' de bebidas, y no respetan los horarios de venta y consumo.

QUIEN YA NO SABE cómo salir del lío en el que se metió el Ayuntamiento al comprar los útiles escolares a sobreprecio, es **Héctor Vielma**.

AUNQUE EL ALCALDE de Zapopan quiso negociar menores precios con el proveedor, lo único que consiguió fue que se enojara más de lo que ya estaba.

CUENTAN QUE la decisión de Vielma de frenar la distribución de los útiles escolares en los planteles, puede meter al municipio en un conflicto jurídico

MIENTRAS TANTO, el Ayuntamiento no ha entregado los útiles a dos semanas del inicio del ciclo escolar.

# la tremenda corte

**Viraje twittero I** El gobernador Emilio González Márquez solía usar twitter de manera unidireccional. Sólo ponía cosas y nunca respondía a los twitters que le preguntaban o comentaban, por eso ayer por la noche sorprendieron sus respuestas a algunos. Por ejemplo, a uno que le cuestionó sobre su twitt en el que decía que trabajaba por aumentar los desplazamientos peatonales y ciclistas le dijo que pronto se notarán sus acciones y a otro que le reclamaba sobre la obra en La Minerva le aclaró que no fue hecha por su gobierno. Pero lo más insólito es que a otro twittero le recomendó la página de Carfree, el congreso organizado por sus férreos opositores, los mismos que le tumbaron la Vía Expres.

**Viraje twittero II** Y no sólo eso, el gobernador dijo que lo que se discute y propone en el marco del congreso CarFree Hacia Ciudades Libres de Autos le interesa mucho a su gobierno, tanto que, presumió, su secretario de Vialidad acudió a la inauguración y agregó: "Es de nuestro interés conocerlos, escucharlos y trabajar juntos". Eso sí que dejó a muchos twitters con los ojos como platos @.@ que le recordaron que sus políticas siempre han sido en pro de los autos.

**¿Populachero?** Y efectivamente el secre de Vialidad, Diego Monraz, acudió al acto inaugural y

ahí informó que en breve se presentará una iniciativa al Congreso del Estado en la que se establece que lo que se recaude de las multas se destine a obras de movilidad no motorizada. Dicha iniciativa se entregará hoy al secre de Gobierno, Fernando Guzmán, para que sea él quien la haga llegar a los diputados a nombre del Ejecutivo estatal.

**Destape sorpresivo** Aristóteles, Ramiro, Abraham, Hernán y todos los que quieran ser candidatos a gobernador y otros que busquen la alcaldía de Guadalajara piénsenlo. Llegó un competidor que trae "canicas" para ganar en 2012.

No tiene acarreados ni subordinados que le echan porras. Es más, ni siquiera es jalisciense. Se trata de Eric Britton, conferencista en el Congreso Hacia Ciudades Libres de Autos, quien ayer se "destapó".

**Y quiere reelección** Britton, un profesor y consultor de EU pero que vive en París, dijo que él ganaría las elecciones, pues no tendría auto ni chofer. Sus hijos irían al Seguro Social y a escuelas públicas y él se movería en transporte público y bicicleta. Así, dijo, conocería a fondo la ciudad



Britton se destapó ayer

FOTOPORTE HUGO MERINO

y le daría soluciones. Su única condición es que requiere dos periodos, porque necesita seis años para hacer cambios a fondo en la ciudad.

**Va pa atrás** El que metió reversa es Arturo Zamora. El diputado federal por el PRI había presentado una iniciativa para castigar con cárcel a quien difamara o injuriara a candidatos en tiempos electorales. La propuesta generó tantas críticas que ayer mismo el legislador anunció que la retiraba. "A partir de opiniones recibidas reflexioné y solicitaré al presidente de Comisión Justicia retirar el dictamen de iniciativa para mejorarlo", escribió por ahí de las ocho de la noche. La indignación de los twitters de todo el país dejó sentir su fuerza todo el día y se convirtió en una serie de caravanas y aplausos luego del anuncio.

**Que hoy será ungido** Pues que no, que fue pura llamarada de petate la posibilidad de que Roberto Gil Zuarth, secretario particular del presidente Felipe Calderón, sea nombrado coordinador de los diputados federales del PAN y, con ello, el que sale ganando es un jalisciense. Si todo sale como se esperaba Francisco Ramírez Acuña será ungido hoy con ese puesto.

**Otro patinón** El que sigue demostrando que su talón de Aquiles son las obras públicas es Aristóteles Sandoval. El alcalde de Guadalajara tuvo primero un tropezón al dar obras por adjudicación directa y ahora vuelve a derrapar al resultar más cara su obra emblema. El puente de Ávila Camacho lleva hasta el momento un sobrepeso de 30%. A ver cómo explica eso el edil que apenas hace semanas dijo que costaría lo que se presupuestó.



**Arturo Zamora y su iniciativa fueron la comidilla ayer entre los twitteros, que la llamaron #leymordaza mostraron hasta dónde pueden llegar.**

**EL AGARRÓN**



**PPmerino** Inicia-  
tiva: cárcel al que  
ofenda a partidos  
[http://bit.ly/](http://bit.ly/nmQo3G)

**AUTOR:** @arturoza-  
mora (qué democracia tiene  
ud en la cabeza diputado?)

**José Merino**

Político y profesor del ITAM



**arturozamora** La  
iniciativa sanciona  
calumnia y difa-  
mación electoral,

nunca hablo de coartar la liber-  
tad de expresión. Adjunto liga.  
<http://tinyurl.com/3z9ma3z>

**Arturo Zamora**

Diputado federal (por la mañana)



**YONOFUI**

¿¿Estoy soñan-  
do?? PRI pide  
carcel por criticar

a partidos -> [http://bit.ly/](http://bit.ly/q30dA6)  
q30dA6 #INCREIBLE El de la  
idea -> @arturozamora

**Gonzalo Ibarra**

Twittero y activista



**omondra** Por  
favor, insulten  
todos, difamen y  
manden al diablo a

@arturozamora, autor de una  
iniciativa que pretende darnos  
9 años de cárcel por ello

**Óscar Mondragón**

Político



**arturozamora** La  
iniciativa [http://](http://tinyurl.com/3z9ma3z)  
tinyurl.  
com/3z9ma3z no

busca sancionar las críticas,  
estas son bienvenidas, el ses-  
go de la nota ha generado con-  
fusión.

(Al mediodía)



**Netank Seguro**  
@arturozamora va  
a querer hacer su  
ley d aplicación

retroactiva pa incluir todas las  
mentadas d madre recibidas  
hoy via TW. #nuevoPRI

**Neto Brandon**

Twittero



**arturozamora** A  
partir de opiniones  
recibidas reflexio-  
né y solicitaré al

Pte de Com Justicia retirar la  
iniciativa para mejorarla.

(Por la noche)



**mich\_mx**

@arturozamora  
Gracias por escu-  
char. Hay que

reconocer a quien lo merece.

**Michel H. Villanueva**

Twittero



**eocampogdl**

@arturozamora  
aplauo tu hones-  
tidad y valor para

reconocer necesidad de mejo-  
rar iniciativa y meter reversa.  
Pocos lo hacen. Mi respeto.

**Eduardo Ocampo**

Twittero



☆ CFE

DISCULPE, SEÑORA:  
AQUÍ EN MI RECIBO ME  
COBRAN TAMBIÉN POR  
"N. M. L. R." ¿QUÉ  
SIGNIFICA?

¡JOY SEÑORITA!  
Y SIGNIFICA: "NÉSTOR  
MORENO LA RATA"  
¿PAGA O SE LA  
CORTAMOS?

FUI A  
TRAGAR

CERRADO  
FUI A  
CHATEAR

Falón.

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## PRI: A LA CARGADA CON RAMIRO...



## En Tlajomulco, Alfaro se pasa... de tanto entusiasmo democrático



### Obstáculo Panamericano

Josefina,  
ya deja su cargo...

Creel,  
ya anda haciendo  
su luchita...

Peña Nieto, en  
pocos días acaba  
su reinado...



¡Oye Herbert!  
¿No puedes adelantar  
los Juegos?



## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Encono absurdo



El pasado lunes 1 de agosto, la Agencia Alemana de Prensa (DPA, Deutsche Presse Agentur) hizo circular una detallada información en la que advertía que los Juegos Olímpicos de Londres 2012, que se realizarán del 27 de julio al 12 de agosto del año próximo, requerirán del despliegue de 27 mil guardianes

del orden, según estimó **Chris Allison**, coordinador de seguridad del evento en Scotland Yard (la Policía metropolitana de la capital inglesa).

Está considerado que para acceder a los eventos deportivos en Londres, el público deberá atravesar controles similares a los que se utilizan en los aeropuertos, y para cumplir ese objetivo el comité organizador será auxiliado por un equipo de en-

tre 10 mil y 15 personas, que serán entrenadas por la empresa G4S, experta en la seguridad privada de grandes corporativos empresariales, en la protección de personajes destacados como estrellas del espectáculo y del deporte, así como en el manejo y la protección de multitudes en eventos masivos.

En el Estadio Olímpico, sede de la inauguración y la clausura, habrá instalados alrededor de 400 detectores de metales y aparatos de rayos X, informó **Ian Johnston**, director de seguridad del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos.

Pese a todo, el objetivo es que el público que acuda a los Juegos Olímpicos en Londres no tenga que esperar más de 20 minutos para entrar a alguna de las 34 instalaciones deportivas, que

a un año del evento ya están totalmente terminadas o acondicionadas.

El viernes 6 de noviembre del 2009 se realizó en Guadalajara una junta plenaria de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa), en la cual se otorgó la sede de los Juegos Panamericanos 2015 a la ciudad de Toronto, Canadá.

Ese mismo día, los representantes del Gobierno canadiense anunciaron que la Villa Panamericana para el 2015 tendría capacidad para recibir a 8 mil 500 atletas y que ya se había iniciado la construcción en una superficie de 80 hectáreas en las inmediaciones de Toronto.

El domingo 28 de mayo del 2006, hace más de cinco años, le fue concedida a la Ciudad de Guadalajara la sede de los Jue-

gos Panamericanos, que se realizarán dentro de 38 días, del viernes 14 al domingo 30 del próximo octubre, principalmente en la zona metropolitana, con algunas actividades en sedes alternas como Ciudad Guzmán (pruebas de canotaje) y Lagos de Moreno (beisbol).

Mientras unos planean y construyen, para la buena ventura, otros cultivan la discordia y destruyen el porvenir.

A seis semanas del evento, siguen latentes los desencuentros entre los principales responsables de los Juegos: el Gobernador panista, **Emilio González Márquez**, y el Alcalde de Guadalajara, el priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Mientras los políticos pelean, con el insano afán de sumar puntos para sus proyectos

políticos, el tiempo corre con fatal celeridad. El desastre de uno, podría ser el fracaso de ambos, y de muchos más que desde las gradas les aplauden y los incitan al encono.

El naufragio de los Juegos sería el gran fracaso de Emilio, quien aspira a ser candidato a la Presidencia de la República, y de Jorge Aristóteles, quien sueña con la Gubernatura de Jalisco.

Sería imposible ocultar a los visitantes el rostro del desastre. Ni el más poderoso maquillaje o el más agresivo detergente, podrían borrar en tan corto tiempo las huellas de la incuria y disimular el avinagrado hedor de la mugre, muestras palpables del fracaso de la política y de los po-



**RADAR**

Jaime  
Barrera  
Rodríguez

## Ramiro y el potencial de vulnerabilidad

**A** sí como el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, apela al potencial de crecimiento para mantenerse en la carrera por la candidatura presidencial del PAN, pese a ir muy abajo en las encuestas, en el PRI, el senador Ramiro Hernández García apela a que también se mida el potencial de vulnerabilidad de los precandidatos de ese partido a la gubernatura.

Ése fue el mensaje que quiso dejar claro este político priista el viernes que llenó el auditorio Telmex con el pretexto de rendir un informe legislativo.

Pero aquello no fue otra cosa que una demostración de que a pesar de que no encabeza las encuestas está decidido a seguir en la pelea y demostrarle al CEN del PRI que en él tienen una apuesta segura, por su trayectoria ajena a cuestionamientos y escándalos.

"Porque estamos preparados para que el nuevo PRI gane el poder en Jalisco para servir a la gente. Y para ello se requiere un candidato que sea congruente y confiable, con calidad moral que le dé la seguridad al partido de ganar, y que le dé la seguridad a los ciudadanos de volver a tener esperanza. Estoy listo, tengo la decisión asumida con honestidad y con la frente en alto. Hoy les digo que soy ese candidato que ganará por Jalisco. Con ustedes voy a ser gobernador", arengó el senador, quien hace seis años intentó también ser el abanderado priista pero perdió la elección interna ante Arturo Zamora.

Ramiro tiene un año que se decidió a buscar nuevamente la candidatura.

Aprovechó su anterior informe legislativo para hacerlo. El año pasado fue en un salón de eventos y contó con la bendición de la entonces presidenta del PRI, Beatriz Paredes, y el líder de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones. Estos mismos personajes vinieron nuevamente el viernes pasado a respaldar la aspiración de Hernández García, quien trasladó el acto a un sitio con mucho más aforo para insistir que sigue en la pelea.

El senador fue el primero en arrancar. Sabe que tiene un año en la carrera, que ha crecido pero que no va en el sitio donde le gustaría y que le garantice al menos llegar a la final. Por eso está decidido y lo dijo al límite en su discurso del viernes, a apretar el paso para alcanzar su tan anhelado sueño.

Además de seguir buscando alianzas que le acrecienten su número de seguidores dentro del PRI, su estrategia será mostrarse como el precandidato con mayor madurez y con el menor potencial de vulnerabilidad del resto de los aspirantes. Sobre todo con el alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, quien puntea en todas las encuestas, y a quien supuestamente le esperan en la contienda electoral varios expedientes negros.

A ese contraste le apostará el senador. Será su última carta. Habrá que ver si es la buena. ■■

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

MILENIO



EN PRIVADO

Joaquín  
López-  
Dóriga V.

## Cosas de Fox

*Cada vez que te advierten que no es por molestarte, te molestan. Florestán*

**E**l viernes 26 de agosto, al día siguiente del atentado al casino de Monterrey que dejó un saldo de 52 muertos, Vicente Fox planteó la legalización de las drogas, convocar a los grupos violentos a una tregua y valorar la conveniencia de una ley de amnistía.

La propuesta fue rápidamente desechada esa misma noche por el gobierno federal a través del secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, Alejandro Poiré, y el lunes por la mañana por el Presidente de la República.

Uno y otro descalificaron la idea de tregua y amnistía propuesta por Fox, quien a continuación cargó con una entrevista al diario argentino *La Nación*, en donde fue más allá. Además de reiterar su propuesta de alcanzar una tregua con los criminales y amnistiarlos mediante una ley, volvió a criticar la política de Calderón contra el crimen organizado, como había hecho en su rancho durante la clausura de un curso de seguridad, donde luego de declararse *la voz que convoca a México a un camino de paz, armonía y no violencia*, se definió como *la voz discordante*.

Y cuando el periodista de *La Nación* le preguntó por qué no había aplicado durante su presidencia lo que ahora proponía, Fox le dijo: *Porque no existía este problema, así de sencillo. Las cosas estaban bajo control en mi administración.*

Si algo le faltaba a Calderón en su política contra el crimen organizado, ha llegado: la crítica de Fox, que no soportó sus reproches a los gobiernos del pasado, entre ellos el suyo.

Y por eso la reacción.

Pero eso que *las cosas* (del crimen organizado) *estaban bajo control en su administración* es lo que Calderón le reprocha, y la realidad le niega.

### Retales

1. CORDERO. El viernes a más tardar, Ernesto Cordero habrá presentado su renuncia a la Secretaría de Hacienda para irse tras la candidatura presidencial del PAN. El jueves se presentan las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos y vendrá el relevo, todo indica que será José Antonio Meade, actual secretario de Energía, y el operador de las negociaciones presupuestarias en la Cámara de Diputados;

2. JUECES. Un solo juez dio un amparo a una casa de juego de Nuevo León contra actos presentes o futuros de 832 autoridades federales, estatales y municipales, para impedir cualquier tipo de visita, intervención, auditoría, revisión, clausura temporal o definitiva. Y luego dicen que no están. El SAT ha presentado tres denuncias ante la Judicatura; y

3. SUBSIDIO. No hay mayor gasto en el Presupuesto de Egresos que el subsidio a la gasolina. De enero a agosto llegó a 170 mil millones de pesos. Se calcula que cerrará el año en 200 mil millones. Liberar el precio equivaldría a subirle el precio tres pesos. Alguien lo tendrá que hacer algún día. Sólo falta decidir quién y cuándo.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ M

lopezdoriga@milenio.com

# Entre veras y bromas



POR JAIME GARCÍA ELÍAS

## — Destapes

No es, el de Josefina Vázquez Mota, el primer "destape" de la historia. ("Destape", apresurémonos a aclararlo para evitar rubores y bochornos de "las buenas conciencias", en la acepción política del vocablo; acepción que, por cierto, no consigna el diccionario: revelación de las aspiraciones de un ciudadano —generalmente un funcionario público— a un alto cargo de elección popular; no, pues, en la connotación de desnudo... aunque también pueda tener alguna relación con la política, como el ya proverbial de Lady Godiva).

—II—

Bien. Josefina Vázquez Mota presentará hoy solicitud de licencia como diputada, para hacer oficial, ipso facto, su condición de precandidata por el Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República... Vale recordar que, en caso de convertirse en candidata, no sería la primera mujer que, en México, aspire formalmente al cargo. Rosario Ibarra de Piedra, Cecilia Soto, Marcela Lombardo y Patricia Mercado la antecedieron. Josefina, en todo caso, de dar el siguiente paso, les llevaría —teóricamente— una enorme ventaja: el apoyo —económico, logístico, etc.— de la maquinaria gubernamental.

La hoy precandidata panista —líder en las encuestas con respecto a otros tres precandidatos de su partido— ha hablado de la imparcialidad que espera por parte del Presidente Calderón en el proceso interno; ha subrayado su devoción por la democracia, del respeto que le merecen los otros aspirantes y del acatamiento a la decisión que tomen sus correligionarios al designar al que será su abanderado en las elecciones del año próximo; demanda "mantener la unidad" en el partido; recomienda "elegir al candidato que garantice el triunfo del partido para refrendar la Presidencia de la República"...

No habla, en cambio, del que sería —a grandes rasgos, al menos— su programa de gobierno: sus propuestas para hacer frente a las principales preocupaciones de los ciudadanos: la inseguridad (trágica secuela de la "guerra contra la delincuencia organizada)— y las precarias condiciones económicas en que se debate la mayor parte de la población.

—III—

La preocupación de la única mujer que, por ahora, ha hecho pública su intención de competir por la Presidencia, es, pues, que gane su partido. Punto.

(Ingenuo y bien intencionado como es, uno espera que hoy, con motivo del "destape", diga qué piensa hacer para que, si no es mucho pedir, gane también el ciudadano, decepcionado tantas veces, que —más allá de la simpatía químicamente pura que su figura consiga generar—, se decida a votar por ella).

# PLAZA LIBERACIÓN

► Más WikiLeaks ► Caballo de Troya ► El costo del *antidoping* ► Muy sensibles ► Hombre de leyes... desactualizado ► Día de manifestaciones ► Estudiantes con miedo ► Ahí viene la recesión

## MÁS WIKILEAKS

**L**a decisión que la semana pasada tomó el editor en jefe de *WikiLeaks*, Julian Assange, de liberar cables de la diplomacia estadounidense, sin importar los convenios que tenía con los grandes diarios, para que los ciudadanos revelaran los descubrimientos que vayan haciendo en torno a ellos, está dando material sobre Jalisco. Y aunque la mayoría de los documentos que hasta ahora hablan sobre temas de este estado no son considerados confidenciales y vienen a confirmar mucho de lo que ya se sabía, los documentos son bastante ilustrativos de la visión que tienen las autoridades estadounidenses de la política jalisciense.

## CABALLO DE TROYA

Entre esos cables que se enviaron desde el Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara, hay uno titulado *Universidad de Guadalajara - nuevo pragmatismo un icono izquierdista*. En él se explica que la UdeG, considerada en el pasado por el gobierno estadounidense como una institución "anti-EU", se ha tomado pragmática y en pos de la calidad ha estrechado lazos con el Consulado y el gobierno del país vecino.

El asunto es que, según el entonces cónsul Edward Ramotowski, el pragmatismo de las autoridades universitarias "es fundamental para reducir los prejuicios en esta tradicional parte de México, que a menudo desconfía de los EU, al mismo tiempo que envía miles de inmigrantes al norte y depende de los EU para el comercio (...) ahora tenemos una invitación abierta a la utilización de la Universidad

como una plataforma para el diálogo. No pueden haber cambiado totalmente las opiniones políticas de la mayoría de los estudiantes o profesores, pero hemos encontrado una alianza para trabajar juntos en áreas importantes de beneficio mutuo. Todavía hay un largo camino por recorrer en el oeste de México, pero esta tendencia es positiva". ¡Ahí nomás!

## EL COSTO DEL ANTIDOPING

Sacar exámenes de sangre y orina para detectar si los niños a partir de quinto de primaria consumen drogas costará al erario hasta 842 millones de pesos, según se establece en la iniciativa de *Ley para la Protección Responsable de la Salud y Seguridad de los Niños y Adolescentes* que el diputado local de Acción Nacional, Abraham González Uyeda, presentará en la sesión del Congreso del Estado, programada para el 13 de septiembre.

Lo que González Uyeda pretende gastar analizando orines de menores de edad es equivalente al 60 por ciento de la inversión que el gobierno estatal erogó para la construcción del puente Matute Remus, sobre la avenida Lázaro Cárdenas. La pura aplicación del *antidoping*, tomando en cuenta el universo de estudiantes de quinto y sexto de primaria, secundaria y preparatoria, que ronda en los 950 mil menores, costaría cada año 257 millones de pesos. Y la rehabilitación, para aquellos que hayan dado positivo en el uso de drogas, alcanzaría hasta los 585 millones de pesos.

En el documento, González Uyeda hace un juego de preguntas y respuestas para tratar de aclarar la polémica surgida

en torno a la iniciativa. "¿Y el derecho de decidir de los niños?", pregunta. "En el caso de las drogas no hay derecho a decidir: son sustancias prohibidas y su sola posesión, así sea en porciones mínimas para consumo personal es un delito. ¿No es una medida muy drástica? La cuestión central es: ¿nos sentamos a esperar que los drogadictos acudan al centro de salud por sí mismos, o impulsados por sus padres, o salimos a buscarlos?".

## MUY SENSIBLES

No cayó nada bien la iniciativa del diputado federal Arturo Zamora Jiménez, quien pretende que sus compañeros diputados reformen el Código Penal para que sea considerada delito la difamación o injurias a instituciones, autoridades electorales, partidos políticos, precandidatos, candidatos y coaliciones.

## HOMBRE DE LEYES... DESACTUALIZADO

Zamora ha presumido ser un hombre de leyes, pero parece que se le fue el santo al cielo, porque recientemente se eliminaron este tipo de delitos y solamente quedaron como figuras del derecho civil. La eliminación de estos delitos fue aplaudida a nivel internacional debido a que los políticos y los hombres de poder (esos que pueden pagar abogados y comprar jueces) usaban estas figuras en contra de los periodistas.

## ESPIÑA CLAVADA

Al ver la propuesta, resulta inevitable recordar los ataques que recibió Zamora por parte del equipo de campaña de Emilio González Márquez. Lo acusaron de todo y al final

quedó en nada. Pero la estrategia funcionó y así lograron bajar a Zamora de las preferencias. Eso que tanto ha presumido Emilio, ganar elecciones, pero no explica a los medios de otros estados cómo le hizo.

## DÍA DE MANIFESTACIONES

Así estuvo ayer Casa Jalisco, a donde llegaron los braceros, la FEG y los profesores del Colegio de Bachilleres. Desde finales de 2010, la calle de Manuel Acuña no vivía una jornada con tantos manifestantes. Hace un año, los contingentes de la UdeG llevaban muñecas Barbie, piñatas, tequila, burros y lo que para algunos fueron macabras y amenazantes calaveras.

## ESTUDIANTES CON MIEDO

La FEU denunció que en Colotlán ha aumentado el ausentismo, debido al clima de violencia que vive la población de aquella región. Sería conveniente que se atienda esta situación. La zona Norte ha sido una de las más olvidadas y en este caso parece que no hay intención de las autoridades para voltear hacia esos municipios.

## AHÍ VIENE LA RECESIÓN

Lo adelantamos en este espacio el 11 de agosto. La desaceleración de Estados Unidos podría afectar a México. Al día siguiente de nuestra advertencia, Ernesto Cordero dijo que "ni cerca" estaba una recesión en el mundo. Pero ayer ya dijo que sí, que ya hay una desaceleración y que efectivamente existe el riesgo de una recesión. Esto afectaría a todos los mexicanos, pero sería catastrófico para el partido en el poder.

plazajornada@gmail.com